



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Directoral

Lima, 11 SET. 2015

Nº 345-2015-MEM/OGA

VISTO:

El Informe Nº 395-2015-MEM-OGA/LOG, de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo No. 1017 y modificada por el artículo único de la Ley Nº 29873, se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras;

Que, el artículo 8º de la precitada Ley establece que las entidades del Sector Público deben elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieren durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los tipos de procesos de selección previstos y sus montos estimados, que de ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el Presupuesto Institucional;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo No. 184-2008-EF establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, por Resolución Directoral Nº 008-2015-MEM/OGA, de fecha 20 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, mediante el documento del Visto se ha propuesto la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2015, modificando el proceso de selección detallado en el Anexo 1 y excluyendo el proceso de selección detallado en el anexo 2;

Que, en el literal a) del artículo 2º de la Resolución Ministerial No. 086-2012-MEM/DM, de fecha 23 de febrero de 2012, se delegó en la Directora General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Con la visación de la Oficina Logística;

De conformidad con el Decreto Ley No. 25962, Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, de conformidad con la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley No. 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 y en concordancia



con el artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo No. 1017, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, y en atribución a las facultades concedidas por Resolución Ministerial No. 086-2012-MEM/DM.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2015, mediante la modificación del proceso de selección detallado en el Anexo 1 y la exclusión del proceso de selección detallado en el Anexo 2, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina de Logística informe al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) sobre la modificación del referido Plan dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.

Regístrese y comuníquese,



.....
DORA DULANTO DIEZ
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :		000015 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A3) - ANEXO 01		MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		B) AÑO :		2014
C) SIGLAS :		MEM		MODIFICACION		E) RUC :		20131368929
F) PLIEGO :		En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda		G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :		D) UNIDAD EJECUTORA :		
Para generar el archivo para el OSCE presione CTRL + Q								

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
151	1 - SI	NO	ADJUDICACION MENOR CUANTÍA	BIENES	1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIESEL DBE-SS0	1,00	35.607,60	1 - SOLES	09	SEPTIEMBRE	0- Por la Entidad	LOGISTICA	15	01	30	





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **00007E - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A3) - ANEXO 02**

C) SIGLAS: **MEM**

F) PLIEGO: **00007E - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A3) - ANEXO 02**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG: **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

H) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG: **Para ser ingresado al archivo para el OSCE. Presiona CTRL + O**

BIENIO: **2015**

ETIQUETA: **2013306529**

EXCLUSION: **EXCLUSION**

N.º REP	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS (Necesita completarse a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FECHA DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	REGIMEN DEL PAC PARA LAS COMPRAS ANUNCIADAS
145	1-51	NO	ADJUDICACION MENOR CUANTIA	SERVICIO	1	SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES DE TELECOMUNICACION ELECTRONICA Y MANEJO DE DATOS	72111000020407	181: SERVICIO	1.00	80.000.00	1: DOLARES	09	Mayo	0-Para la Entidad	0-Procedimiento Clavio		LOGISTICA	15	01	30	

